



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

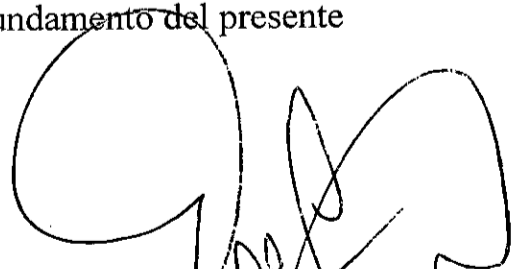
Proyecto de solicitud de Informe

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que a través del organismo que juzgue competente, informe sobre los siguientes puntos, a saber:

- 1.- Informe las causales que originó el terrible incendio que destruyó la planta de coque, y otras instalaciones de la Refinería YPF La Plata, poniendo en peligro a miles de vecinos de la zona.
- 2.- Informe si el personal afectado a las tareas de seguridad al momento del siniestro resulto herido o con algún trastorno a la salud. Asimismo si se ha cumplido correctamente con el protocolo de seguridad acorde al evento.
- 3.- Informar que plan de contingencias sostiene la Empresa ante estos peligrosos accidentes.
- 4.- Informar si luego del incendio existieron sustancias contaminantes en la atmósfera, ya que el coque es un material altamente cancerígeno y la emisión de gases de ese material puede perjudicar a la población
- 5.- Informar si se realizan periódicas inspecciones por parte de la Empresa y Organismos Provinciales sobre la seguridad del predio industrial. En caso afirmativo acompañar documentación de lo vertido.
- 6.- Informe todo aquello que haga al fundamento del presente



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El motivo del presente Proyecto de solicitud de Informe tiene como finalidad principal brindar información fehaciente a este Honorable Cuerpo sobre los distintos aspectos concernientes a lograr conocer la verdadera razón que originó el incendio que destruyó la planta de coque, y otras instalaciones del predio industrial, de la Refinería de YPF La Plata, poniendo en situación de peligro a vecinos de La Plata, Berisso y Ensenada.

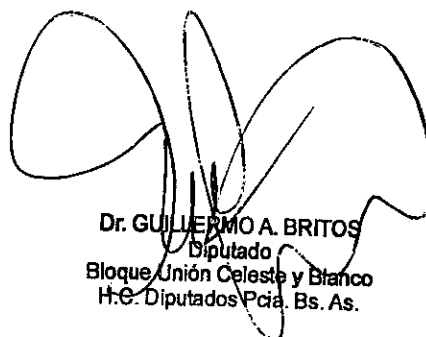
Para todos los vecinos de la región, especialmente los que hace años que habitan en cercanías de la zona, los accidentes que se producen en distintos órdenes en la Refinería La Plata son moneda corriente, pero el que se produjo días atrás sobrepasa cualquier promedio razonable.

Es menester reconocer que esa misma noche se estaba produciendo un evento climático con rasgos de catástrofe en la región, en la que fueron afectados miles de hogares y decenas de vidas, pero sorprende advertir que no han funcionado los mecanismos o protocolos de seguridad, para evitar este accidente industrial aunque fundamentalmente ambiental.

Hasta la fecha no se ha publicado oficialmente un acabado informe emitido por la Empresa o por los Organismos que son los encargados de controlar, sancionar y exigir a estas empresas que realicen las inversiones necesarias. Siendo indudablemente una responsabilidad de los legisladores velar por la seguridad y salud de nuestra población

Es de remarcar y destacar la presencia de Bomberos Voluntarios de la zona (Ensenada y Berisso) pero fueron notificados en tiempo oportuno?, la Refinería debió seguir funcionando a pesar que el foco ígneo se encontraba a metros de problemas mayores?, la población debió guardar algún cuidado especial horas después de la nube de coque que pululaba por la Región? Son todas cuestiones que debemos informar en forma transparente a la población de lo sucedido, sin ocultar información, atento que las consecuencias sanitarias y ambientales pueden ser grandes

Por lo expuesto, se solicita a las Señoras y Señores Diputados que acompañen el presente Proyecto de Solicitud de Informe con su voto afirmativo



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.